

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA Nº 799/02

16 DIC 2002

Salta, Expediente N° 12.379/00

VISTO:

La Resolución Interna № 644/02, de fecha 17/10/02 mediante la cual se fija fecha de examen de Tesis del alumno MAMANI, Ruben Wilfredo L.U. № 603.388 de la Carrera de Enfermería para el día 30/10/02 a Hs. 16:30 y se constituye el Tribunal Examinador; y,

CONSIDERANDO:

Que por un error administrativo no se notifico personalmente al alumno de la fecha de presentación del trabajo Oral de Tesis.

Que la Comisión de Carrera de Enfermería, según consta en Fs. 53 Vta. establecen nueva fecha para la constitución del Tribunal Examinador de Tesis.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Tener por modificado el Art. 1° de la Resolución Interna N° 644/02 el que quedará redactado de la siguiente manera:

" artículo . 1º fijar como nueva fecha de presentación del Trabajo Oral de Tesis del alumno MAMANI, Ruben Wilfredo L.U. Nº 603.388 de la Carrera de Enfermería, el día 18/12/02 a Hs. 15:30".

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Tribunal Examinador, al interesado y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ SECRETARIA Facultad de Ciencias de la Salud

DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud